

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Sala de Sesiones del Centro Pre Universitario CEPRU-UNSAAC, Avenida de la Cultura 733, siendo las siete de la mañana del día nueve de junio de dos mil dieciocho, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Baltazar Nicolás Cáceres Huambo, Rector de la UNSAAC; Dr. Edilberto Zela Vera, Vicerrector Académico; Dr. Manrique Borda Pilinco, Vicerrector Administrativo, con la asistencia de los señores Decanos: Mgt. Víctor López Durand, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; Dr. Carlos Reynaldo Franco Méndez, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; Mgt. Wilber Pinares Gamarra, de la Facultad de Ingeniería de Procesos; Dr. Félix Hurtado Huamán, Director General de la Escuela de Postgrado; igualmente la presencia de los señores decanos: Dr. Jesús Ormachea Carazas, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; Dr. Alejandro Tito Ttica, Decano de la Facultad de Ciencias; Dra. Mérida Marlleny Alatriza Gironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo, Mgt. Maricella Paullo Nina, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud; Mgt. Adrián Gonzales Ochoa, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Dra. Zoraida Loaiza Ortiz, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, Mgt. Vladimiro Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; asimismo la presencia de la M.Sc. Mery Luz Masco Arriola, Directora del CEPRU; Abog. Benigno Vega Galiano, Representante del SINTUC; Abog. Rido Durand Blanco, Director de Asesoría Jurídica; Mgt. Darío Salazar Bragagnini, Jefe de la Unidad de Imagen Institucional, asistidos por el Lic. Jorge Gustavo Pérez Flores, Jefe Administrativo (e) de la Oficina de Secretaria General. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.-----**SR. RECTOR**, previo saludo a los consejeros somete a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria del 12 de mayo de 2018, siendo aprobado por mayoría, registrándose la abstención del M.Sc. Wilber Pinares Gamarra, por no haber estado presente en dicha sesión. -----

ORDEN DEL DIA:

1.- NOMBRAR COMISIONES PARA EL PROCESO DEL SEGUNDO EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU CICLO ORDINARIO 2018-I.----- SR. RECTOR, señala que se procederá a conformar por sorteo las comisiones, quedando de acuerdo al siguiente detalle:

1. COMISION ELABORADORA DE PRUEBA:

- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Vicerrector Administrativo, quien la preside.
- DR. FELIX HURTADO HUAMAN, Director General de la Escuela de Posgrado, como Decano Supervisor
- M.SC WILBER PINARES GAMARRA, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos – Decano Fiscal.
- MGT. PEDRO QUISPE SANDOVAL, Coordinador Académico del CEPRU.
- LIC. JOSE LUIS VEGA ZAMBRANO, Representante del SINTUC

2. COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL (SUB-COMISION A):

- DR. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector de la UNSAAC, quien la Preside.
- DR. CARLOS REYNALDO FRANCO MENDEZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica, como Decano Fiscal.
- M.SC. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU-UNSAAC.
- ING. CLEMENTE CUBA HUAMANI, Coordinador de Control CEPRU.
- ABOG. BENIGNO VEGA GALIANO, Representante del SINTUC.

3. COMISION DE VIGILANCIA TECNICO ADMINISTRATIVA (SUB- COMISION B):

- DR. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector de la UNSAAC, quien la Preside
- ING. IVAN CACERES ANGULO, Coordinador Administrativo CEPRU

- MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC.
- 4. COMISION DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:**
- DR. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector de la UNSAAC, quien la Preside.
- MGT. VICTOR LOPEZ DURAND, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, como Decano Fiscal.
- M.SC. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU-UNSAAC.
- MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC.
- LIC. FIDELIA CARRASCO DE LOS RIOS, Representante del SINTUC

5. COMISION ESPECIAL DE RECEPCION DE PRUEBA Y CONTROL (SUB COMISION B).

BLOQUES I y II.-

DRA. MERIDA MARLLENY ALATRISTA GIRONZINI, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo

BLOQUE III.-

MGT. MARICELA PAULLO NINA, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud

BLOQUE IV y V.-

DR. ALEJANDRO TTITO TTICA, Decano de la Facultad de Ciencias

BLOQUES VI

MGT. VLADIMIRO CANAL BRAVO, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica.

BLOQUE VII.-

MGT. ADRIAN GONZALES OCHOA, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

BLOQUE VIII

DR. JESUS ORMACHEA CARAZAS, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil.

BLOQUE IX y X

DRA. ZORAIDA LOAIZA ORTIZ, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación.

PERSONAL DEL ORGANO DE CONTROL EN CALIDAD DE VEEDORES:

En Elaboración de Prueba: CPC. RITA LLAMACPONCCA ROMAN

En Recepción de Prueba: CPC TEODORO LEONIDAS CHACON HUAMANI

En Calificación de Prueba: CPC TOMAS ALBERTO ROMAN MORA

Seguidamente se pasa al sorteo de Jurados Elaboradores de Prueba, conforme al siguiente detalle: COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Grupos A,B,C y D: T1 - S3; ARITMETICA T1-S2; ALGEBRA T2S1; MATEMATICA II T3-T4-S2; FISICA A T1-T2-S3; FISICA B T3-S2; QUIMICA T1-S3; ECONOMIA T1-S2; ANATOMIA HUMANA T2-S1; BIOLOGIA T2-S1; ZOOLOGIA T2-S1; EDUCACION CIVICA T3-S2; HISTORIA DEL PERU T3-S1; FILOSOFIA Y LOGICA T2-S3; PSICOLOGIA T2-S1; ECOLOGIA Y AMBIENTE T3-S1, LITERATURA T1-S2; GEOGRAFIA T2-S1.-

2.- EXP. NRO. 828822, OFICIO NRO. 602-2018-CEPRU-UNSAAC, CURSADO POR EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CEPRU – UNSAAC, SOLICITANDO APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA ATENCIÓN DE SEGUNDO EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU CICLO ORDINARIO 2018-I----- SR. RECTOR señala que el presupuesto presentado es similar al que se ha ido manejando, somete al voto el presupuesto para el Segundo Examen Parcial del CEPRU Ciclo Ordinario 2018-I, en la suma de S/ 111,129.00 (CIENTO ONCE MIL CIENTO VEINTINUEVE CON 00/100 SOLES), siendo aprobado por unanimidad. -----

3.- DR. FELIX HURTADO, señala que, con fecha 04 de junio de 2018 ha presentado el Oficio N° 222-EPG-UNSAAC-2018, registrado con expediente N° 829184, solicitando aprobación de presupuesto para el pago de acordonamiento con motivo del Segundo Examen Ordinario 2018-I CEPRU en el importe de S/. 675.00 soles.-----**SR. RECTOR** indica que tiene el expediente en duplicado el mismo que cuenta con la opinión de la

Comisión Administrativa y con la Certificación de Crédito Presupuestal.- **VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**, con referencia al expediente presentado por el Director de la Escuela de Posgrado, indica que ha tomado conocimiento y en mérito a la autorización del Consejo Universitario para que funcione en paralelo al examen de CEPRU; sin embargo la Unidad de Presupuesto, varias veces lo ha denegado----- **SR. RECTOR**, somete a votación y es aprobado por unanimidad.-----Siendo las siete horas con cuarenta y un minutos de la mañana, se da por concluida la sesión, de lo que certifico, Lic. Jorge Gustavo Pérez Flores, Jefe Administrativo (e)-----

